

Instrucción que se mencionan, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 16 del Reglamento Orgánico de 2 de mayo de 1968,

Esta Dirección General ha resuelto nombrar para las expresadas plazas a los siguientes Secretarios de la Administración de Justicia, Rama de Juzgados de Primera Instancia e Instrucción, por ser los concursantes que, reuniendo las condiciones legales, ostentan derecho preferente para desempeñarlas:

Nombre y apellidos	Categoría	Destino actual	Plaza para la que se nombran
Don Luis Pérez Romero .....	1. <sup>a</sup>	Tudela .....	Instrucción número 1 de Zaragoza.
Don José Tristán de Amores .....	2. <sup>a</sup>	La Palma del Condado .....	Instrucción número 1 de Sevilla.
Don Rafael Vázquez de la Torre ...	2. <sup>a</sup>	Peñarroya-Pueblonuevo .....	Castellón número 2.
Don Francisco Castro Meije .....	2. <sup>a</sup>	Noya .....	El Ferrol número 2.
Don Miguel Angel Abárzuza Gil ...	2. <sup>a</sup>	Barbastro .....	Aoiz.
Don Aurelio Burgos de Andrés .....	2. <sup>a</sup>	Tarrasa número 1 .....	Cuellar.
Don Luis Fernández de Arévalo y Fernández de Arévalo .....	2. <sup>a</sup>	Granollers número 2 .....	Villanueva de la Serena.

Se declaran desiertas, por falta de solicitudes, las plazas de Arenys de Mar, Calatayud, Ronda, Segorbe y el Juzgado de Peligrosidad y Rehabilitación Social número 2 de los de Barcelona.

Lo que comunico a V. S.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 13 de enero de 1975.—El Director general, Eduardo Torres-Dulce Ruiz.

Sr. Jefe del Servicio del Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

## MINISTERIO DE LA GOBERNACION

2561

*RESOLUCION de la Dirección General de Administración Local por la que se nombra Secretarios de Administración Local de tercera categoría, con carácter interino, para las plazas que se citan.*

En uso de las atribuciones que le confiere el artículo 202, párrafo 2.º, del Reglamento de Funcionarios de Administración Local, de 30 de mayo de 1952, modificado por Decreto de 20 de mayo de 1958,

Esta Dirección General ha resuelto efectuar los nombramientos interinos de Secretarios de Administración Local de tercera categoría, para las plazas vacantes de los Ayuntamientos que se citan:

### Provincia de Alicante

Ayuntamiento de Granja de Rocamora: Don Juan José Ibáñez Blázquez.

### Provincia de Cáceres

Ayuntamiento de Valdeobispo: Don Hilario Sánchez Martín.

### Provincia de Huelva

Ayuntamiento de Sanlúcar de Guadiana: Don José Mario Rodríguez Martínez.

### Provincia de Lérida

Ayuntamiento de Isona y Conca d'Alla: Don José María Liesa Maza.

### Provincia de Madrid

Ayuntamiento de Collado Mediano: Don José Muñoz Sánchez.

### Provincia de Segovia

Agrupación de los Ayuntamientos de Codorniz-Aldeanueva del Codonal-Aldehuela del Codonal: Don Francisco Mansilla Ruiz.

### Provincia de Sevilla

Ayuntamiento de El Ronquillo: Don Juan Manuel Bernedo García.

### Provincia de Soria

Ayuntamiento de Los Rábanos: don Víctor López González.

### Provincia de Valencia

Ayuntamiento de Beniparrell: Don Abilio Murciano Real.

Los funcionarios nombrados deberán tomar posesión de las plazas adjudicadas dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» si residieren en la misma provincia, o en el plazo de quince días también hábiles si residieren en otra.

Las Corporaciones interesadas en estos nombramientos deberán remitir a esta Dirección General, copia literal certificada de las actas de toma de posesión y cese en su caso del funcionario nombrado, dentro de los ocho días hábiles siguientes a aquel en que se hubiese efectuado.

Se recuerda a los funcionarios de referencia que no podrán solicitar el nombramiento de Secretario interino para nuevas vacantes hasta pasados seis meses contados desde la fecha de publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los Gobernadores Civiles dispondrán la inserción de estos nombramientos en el «Boletín Oficial» de sus respectivas provincias, para conocimiento de los nombrados y de las Corporaciones afectadas.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos. Madrid, 15 de enero de 1975.—El Director general, Juan Díaz-Ambrona.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

2562

*ORDEN de 7 de enero de 1975 por la que se nombra a don Antonio Mundo Salvador Profesor agregado de «Farmacología» en la Facultad de Medicina de la Universidad de Granada.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Antonio Mundo Salvador, número de Registro de Personal A42EC566, nacido el 12 de noviembre de 1938, Profesor agregado de «Farmacología» en la Facultad de Medicina de la Universidad de Granada, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su profesorado, y con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 7 de enero de 1975.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

2563

*ORDEN de 7 de enero de 1975 por la que se nombra a don José Antonio Jiménez Perepérez Profesor agregado de «Patología y Clínica médicas (Aparato digestivo)» en la Facultad de Medicina de la Universidad de Murcia.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don José Antonio Jiménez Perepérez, número de Registro de Personal A42EC567, nacido el 2 de mayo de 1934, Profesor agregado de «Patología y Clínica médicas (Aparato digestivo)» en la Facultad de Medicina de la Universidad de Murcia, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su profesorado.

sorado, y con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 7 de enero de 1975.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

2564

ORDEN de 9 de enero de 1975 por la que se nombra a don Fernando Bombal Gordón, Profesor agregado de «Análisis funcional» de la Facultad de Ciencias de la Universidad Complutense de Madrid.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Fernando Bombal Gordón, número de Registro de Personal A42EC568, nacido el 10 de agosto de 1944, Profesor agregado de «Análisis funcional» de la Facultad de Ciencias de la Universidad Complutense de Madrid con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre Estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado, y con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre Retribuciones de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 9 de enero de 1975.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

## MINISTERIO DE TRABAJO

2565

RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión en el concurso libre de méritos para proveer en propiedad plazas de Facultativos en Instituciones Sanitarias Cerradas de la Seguridad Social.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social y de las atribuciones conferidas a esta Delegación General, se convocó con fecha 5 de febrero de 1973 («Boletín Oficial del Estado» del 26 de marzo) concurso libre de méritos para proveer en propiedad plazas de Facultativos en varias Instituciones Sanitarias Cerradas de la Seguridad Social.

Terminada la actuación del Tribunal Central para la selección de Facultativos que aspiraban a las plazas de máximo rango jerárquico actual, al no estar cubiertas las de superior categoría, de las especialidades e Instituciones que se indican, el Presidente del Tribunal ha elevado la correspondiente propuesta a favor de los Médicos que han superado dicho concurso libre de méritos.

En consecuencia, esta Delegación General aprueba la propuesta formulada, cuya relación se consigna a continuación:

RESIDENCIA SANITARIA «VIRGEN DE LOS LIRIOS»,  
ALCOY (ALICANTE).

*Cuidados intensivos*

Se declaran desiertas tres plazas de Médicos adjuntos.

RESIDENCIA SANITARIA «NUESTRA SEÑORA DE LA LUZ», CUENCA

*Electroencefalografía*

Se declara desierta una plaza de Médico adjunto.

*Medicina interna*

Don José Francisco Dimas Núñez, Médico adjunto.  
Se declaran desiertas dos plazas de Médicos adjuntos.

RESIDENCIA SANITARIA «FERNANDO PRIMO DE RIVERA»,  
GUADALAJARA

*Radiología y Medicina nuclear*

Don Jaime Elechiguerra Alvarez, Jefe de Sección.  
Se declaran desiertas dos plazas de Jefes de Servicio y una plaza de Jefe de Sección.

### Medicina interna

Don Angel Gamo Herranz, Jefe de Sección.  
Don Mariano Muñoz Castillo, Jefe de Sección.  
Se declara desierta una plaza de Jefe de Sección.

RESIDENCIA SANITARIA «SANTA MARIA DEL ROSELL»,  
CARTAGENA (MURCIA)

### Hematología-Hemoterapia

Doña Alicia Alix Trueba, Médico adjunto.  
Se declara desierta una plaza de Jefe de Sección.

RESIDENCIA SANITARIA «ENRIQUE CANGAS», MIERES (OVIEDO)

### Anatomía patológica

Se declara desierta una plaza de Médico adjunto.

RESIDENCIA SANITARIA «GENERAL SANJURJO», VALENCIA

### Cirugía general

Don Luis Salom Costa, Jefe de Sección.  
Se declaran desiertas dos plazas de Jefes de Sección.

La toma de posesión de las plazas adjudicadas se realizará en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 18 de enero de 1975.—El Delegado general, José Martínez Estrada.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

2566

ORDEN de 15 de enero de 1975 por la que se dispone el cese como Presidente del Consejo Superior Agrario de don Antonio Bernad Bernad, del Cuerpo de Ingenieros de Montes.

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que me están conferidas, he tenido a bien acordar el cese como Presidente del Consejo Superior Agrario de don Antonio Bernad Bernad, funcionario del Cuerpo de Ingenieros de Montes con número de Registro de Personal A03AG66, por haber alcanzado en el día de la fecha la edad reglamentaria para su jubilación, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 15 de enero de 1975.

ALLENDE Y GARCIA-BAXTER

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.

2567

ORDEN de 16 de enero de 1975 por la que se nombra Presidente del Consejo Superior Agrario a don Rafael Díaz Montilla, del Cuerpo Nacional Veterinario.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en los artículos 104 del Decreto 3108/1968, de 28 de noviembre, y 27 del Decreto 2684/1971, de 4 de noviembre, he tenido a bien nombrar Presidente del Consejo Superior Agrario a don Rafael Díaz Montilla, funcionario del Cuerpo Nacional Veterinario con número de Registro de Personal A06AG29.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 16 de enero de 1975.

ALLENDE Y GARCIA-BAXTER

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.

2568

RESOLUCION de la Dirección General de Capacitación y Extensión Agraria por la que se nombran titulados de Escuelas Técnicas de Grado Medio a los aspirantes que han superado las pruebas selectivas restringidas convocadas por Resolución de 20 de marzo de 1974.

Vista la propuesta que formula el Tribunal calificador de las pruebas selectivas restringidas convocadas por Resolución de 20 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de abril siguiente), para proveer plazas de titulados de Escuelas Técnicas de Grado Medio del Servicio de Extensión Agraria,